



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **396** DE

(27 SEP 2017)

Por la cual se designa un Jurado para unas Elecciones

EL RECTOR DEL INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL ESCUELA TECNOLÓGICA
en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial de las conferidas
por el Artículo 24º, literal o) Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 391 de 22 de septiembre de 2017, se designó como Jurado el señor Elías Buitrago Bolívar, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80097580, para la Mesa No. 4, donde ejercerán el derecho al voto los estudiantes de la Facultad de Mecatrónica, elección prevista para el 27 de septiembre de los corrientes.

Que teniendo en cuenta el que el señor Elías Buitrago Bolívar, allegó incapacidad médica correspondiente a los días 27 y 28 de septiembre de 2017.

Que se hace necesario designar su reemplazo, teniendo en cuenta la situación especial que se ha presentado.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar como Jurado para la Mesa No, 4, donde ejercerán el derecho al voto los Estudiantes de la Facultad de Mecatrónica, Elección prevista para el 27 de septiembre de los corrientes, de 4:00 p.m. a 7:30 p.m., en el Patio Central de la Institución.

HÉCTOR AUGUSTO GARCIA BONILLA

C.C. No. 80.064.787

ARTÍCULO 2º.- Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los

27 SEP 2017

El Rector,

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ